EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(FORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2472 | Santa Fe, domingo 16 de abril de 1916

TARIFA

INTERIOR	EXTERIOR
3 meses $ m/n 6	3 meses $ oro 6
6 " " 12	6 " " 11
1 año " 24	1 año " 20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL -- EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Turti, San Martín esquina Garay. Teléfono 175. (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 793

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671/674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 3 a 5 p. m. Rioja 848 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 428

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — La Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA. — San Martín 441
Bunge E. A. y J. Born — La Junta 234

REMATES

Chiesa Mateo — San Martín 538
Romero H. Echagüe — 1.o de Mayo 576
R. M. Ramos, Teléf. 213 — Corrientes 118

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440
Irigoyen — San Martín 393
MONTYN — Humberto I 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 302
R. Espeche — Ituzaingó 172/74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"
Lorenzo Paredy — San Jerónimo 451
Cáceres Garibay — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta
Sucursal — San Martín 341
GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANDA — SAN LUIS 404

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 695

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 316
Paga los premios por grandes que sean

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 838

Peña Leonardo — San Martín 598
La casa más antigua en este ramo

Boasso Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 189

CARPINTERIAS

Romero Marciani — 25 de Mayo 84 (N)
Fernández Cipriano — San Jerónimo 934

CONTADORES

JAIME KARNER — 4 DE ENERO 871

CONSTRUCTORES

Guillermo Walmsen — Calchines 464

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 83 — San Martín 583
Ricardo Argentino — San Jerónimo 713

"SANTAFECINO" — Corrientes 197
Academia "District" — San Martín 662

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay
"Expreso Villalonga" — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANDA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Martín 496

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Prats Livio — San Martín 400

FABRICAS DE ESCOBAS

Marcolini Hnos. — San Jerónimo 544

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 302
"Luz y Sombra" — San Luis 332/4

FABRICAS DE CALZADO

Arijón Carbalio — 25 de Mayo 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo

HOTELES

Hotel "Tacrano" — Rafaela
Hotel "Maya" — Rafaela
ITALIANO — La Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 437
Juan Caspani — San Martín 610
Emilio C. Castellví — Joyería y Relojería. Mendoza 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — Teléfono 302 — 9 de Julio 481

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181.

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 871
Casimires ingleses y franceses

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 590

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan. El expreso "La Confianza", acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. — s 13-16

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dodisky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. — Pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. — pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 4936. — Rosario

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO, CAlle San Jerónimo, frente al mercado central. Ocurrir Av. Rivadavia 311. — 6998 s 7-15

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor, se manda pescado fresco de fondo, en la provincia y fuera, al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Bonetti, Santo Tomé. — pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. — San Martín 783. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse: Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. — Pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dicta el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 25 de Mayo 88 (N). Tranvía a una y media cuadra. — pte.

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR [illegible]. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 226. — s-11-12

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Sranella, Sargento Cabral 215; teléfono 562. Santa Fe. Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda rondas, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación. Consultar precios. — pte.

POR CUENTA DE TERCEROS COMPRO: Sueldos de empleados provinciales, pensiones y jubilaciones. Devoluciones del Monte Pío Civil. Depósitos del Banco Municipal. Acciones y bonos del Banco de Crédito Comercial. De 1 a 6 p. m., 9 de Julio 880. Romo Guidetti. — pte.

SE VENDE O ALQUILA IMPRENTA COMpleta para diario grande y taller de obras con máquina de componer, etc. Se alquila o vende a 3 años de plazo bien instalada. Dirigirse J. Demaría. San Martín 764. Santa Fe. — 7320-22-3 v. 22/4

MUEBLES, MUEBLES, Y TODA CLASE DE mercaderías se compra en la casa de remates de J. Sánchez, calle Rivadavia 373-375. — pte.

ANTIGUA FARMACIA PIAMONTESA, FUNdada en 1880. Laboratorio químico-farmacéutico. Análisis, esterilizaciones. San Carlos Centro. — G s 6-1

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTÍculos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Basso y Hermanos. Calle Las Heras 209 (Norte). — pte.

CAMPO EN SAN CRISTOBAL, 810 HECTAreas, se venden, alambrados varios potreros, con cómoda casa de material. Ocurrir a M. Chiama y Cía. San Martín 529. Santa Fe. — 7166 s 19-3

GRAMOFONO (APHRODITA) 27 x 12, EN estado perfecto con 8 discos de poco uso. Vendo a precio de ocasión. Dirigirse a Edmundo Fleischmann, Maciel, (F. C. S. F.) — G s 20-3

VENTA DE LIBROS Y UTILES PARA LAS escuelas de primera y segunda enseñanza. Academias. A a los mismos precios indicados en los catálogos de las casas de B. Aires. No se atienden pedidos que no vengan acompañados de su importe en giros. — Librería Las Escuelas. — J. Demaría, S. Martín 764. Santa Fe. — 7321-22-3 v. 22/4

BANCO MUNICIPAL VENDE O ARRIENDA 1186 hectáreas, parte de la isla conocida por "Los Gurupíes". Departamento San Jerónimo con poblaciones, tres grandes galpones, molino a viento, alambrados, corrales, etc. Alquila: Casa de 4 piezas, un salón de 12 metros y dependencias en la calle San Martín 912, y un local para garage en calle 25 de Mayo 443. Por informes a la gerencia. — 7206 s. 19-3

CASA PERMANENTE DE REMATES DE Juan C. Martínez Urrutia, para muebles y mercaderías general. Todos los domingos a las 9 a. m. Martillero: señor Luis Martínez Marcos. Calle 25 de Mayo y Gobernador Vera. — 7346-26-3 v. 26-4

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo esquina Salpucha, compuesta de un salón grande con su estantería completa para casa de negocio y cuatro piezas, comodidad para casa de familia, patio, cuarto de baño, etc., como también instalación completa de luz eléctrica. Para tratar Rivadavia 417. — 7360 s 29-3

CAMILO PEREZ, TAPICERO SE OFRECE, especialidad en refacción de muebles, cortinas y fundas y tapices de muebles de rueda, precios módicos, 9 de Julio 363, va a domicilio. — Pte.

SE DA PENSION A COLEGIALES Y PERsonas serias, en casa de familia recomendable. Trato esmerado. — General López 269. — 7311-25-3 v. 25-4

SE ALQUILA UNA COMODA CASA COMpuesta de 9 amplias habitaciones recién modificadas. Alquiler muy modesto, está situada en la calle Saavedra 540.
Para tratar, ocurrir 9 de Julio 530. — 7401-5 s 5-5

DESEO COMPRAR UN PIANO USADO, ocurrir, San Jerónimo 913. — 7358-29-3 v 29-4

PERRO O PERRA, RAZA BULLDOG, O DE variedad parecida, se compra. Se prefiere de corta edad y que sea grande. Dirigirse a esta administración. — 1367 v. 16-4

MUCAMA JOVEN Y DE BUENA PRESENcia se necesita en casa de señora, que entienda de cocina y demás quehaceres. Se paga buen sueldo. Dirigirse por carta a H. P. — Lista de correo central. Ciudad de Santa Fe. — 7421-9 v 10-4

AUTOMOVIL "UMBERT" 20x30 H. P. EN perfecto estado se vende en buenas condiciones. Dirigirse calle San Jerónimo 527. Santa Fe. — 7409-2 v 24-4

SE DESEA COMPRAR PIANO USADO EN buen estado, ofertas e indicaciones, marca y precio al Bar "Pilsen" hasta el 15 del corriente. — G. 1369 v. 16-4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL sin hijos, él para todo trabajo, y ella para los quehaceres de la casa. Ocurrir a José Sánchez en Santo Tomé. — 7434-13 v. 19-4

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex asistente de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 591. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. Rosario.

SE VENDE POR AUSENTARSE su dueño a Europa, una fonda y despacho de bebidas con buena clientela, a una cuadra de la estación del ferrocarril francés, en buenas condiciones y con facilidades de pago.
Para tratar, ocurrir a María Di Carlo, calle Belgrano 372. Santa Fe. — 1404-6 v 26-4

SE NECESITA SIRVIENTA EXtranjera con cama adentro. 25 de Mayo 808.

EL Sr. PEDRO VASQUEZ, EX CORTADOR de la casa Lagrán, ha instalado su taller de sastrería en la calle Rosario 70 (Este). Al mismo tiempo avisa a mi numerosa clientela que he recibido de las más renombradas casas importadoras de Buenos Aires, una colección de muestrarios de casimires para trajes para la próxima estación de invierno, que dado mis limitados gastos haré a precios que no admitirán competencia. Pedro Vásquez, Rosario 70 (Este). — s 9-4

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina [illegible] de Cantela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir y modas. 1.o de Mayo 596. — pte.

LA PROGRESIVA, FABRICA DE CAJAS DE cartón, de Arsenio Alvarez, 25 de Mayo 462. — G. 1371 v. 16-4

ALMACEN "EL TRIESTINO", VENTA DE vinos [illegible] 1.o de Mayo y Salpucha. — G. 1370 v. 18-4

AMA DE LECHE JOVEN SE OFRECE. OCUrrir 1.o de Mayo 88 (N). — 7440 v. 22-4

SE RECIBEN PENSIONISTAS EN CASA DE familia. Ocurrir 25 de Mayo 933. — G. 1373 v. 24-4

SEMILLA DE ALFALFA, LIBRE DE CUSCUta, de muy buena germinación y procedencia. Existencia permanente en depósito 50.000 kilos. Pedir muestras y precios: [illegible] Arsenal calle Rioja n.o 241. Santa Fe. [illegible] — G. 1372-14 v. [illegible]

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, CON cama y que conozca su obligación, se precisa. 1.o de Mayo 560. — G. 1376 v. 19-4

SE VENDE EL ALMACEN Y DESPACHO de bebidas sito en calle Mendoza y 1.o de Mayo perteneciente al señor Luciano Tesera. Tratar en el mismo. — 7443-15 v. 22-4

TENGA VD. PRESENTE QUE PARA CONseguir buenos impresos y a precios económicos debe acudir a los Talleres Gráficos de J. F. Bibles, Buenos Aires 264, Teléfono 264. — G. 1379 v. 15-4

DOS MAQUINAS DE SODA MARCA MUNdial con muy poco uso, se venden. Para tratar ocurrir a Pali y Ghio, Gran Ferretería. Catamarca 267. Santa Fe. — 1374 v. 18-4

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA PARA corta familia, se necesita. San Martín 257. — G. 1378 v. 19-4

AMA DE LECHE SE PRECISA EN CALLE 4 de Enero 645. — G. 1375 v. 18-4

PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE DERECHO, se venden en la imprenta de J. F. Bibles, B. Aires 284.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia, la colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Placas luminosas en colores, instructivas para escuelas. Por pedidos a Ernesto Carubano, San Juan 326. No mandamos con sola enviar un original de la serie. Se hacen placas de reclame para cines, el reclame que se desee hacer.

SE ALQUILA LINDA PIEZA EN CASA DE familia, para informes, calle 1.o de Mayo 240. — G. 1377 v. 19-4

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGACION, SE precisa. 25 de Mayo 716. — [illegible]

Vendo

Se vende propiedad ubicada en la Colonia Crespo, a mil metros de Estación Monte Vera, F. C. C. N. y a tres leguas de la capital, en punto inmejorable, apto para negocio, industria o agricultura. La casa consta con cinco piezas que son de material todas, con techo de zinc y tejuela y pisos baldosas; las piezas miden: tres de 4 por 5; una 3 por 4 y un salón 5 por 7 y posee brocal y buena agua; todo construido en buen material y de mucha solidez. El terreno mide 45.000 metros cuadrados bien cercado por los cuatro lados con alambre de púa, el terreno tiene la mitad alfalfado y lo demás apto para cultivos. El conjunto de todo lo arriba especificado se vende por pesos cuatro mil seiscientos y daría $ 200 a quien encuentre comprador.
Por datos e informes a Antonio Pantano en Monte Vera, F. C. C. N. — 7489-14 v. 30-4

Hasta $ 12.000

¡Doce mil pesos! doy sobre hipoteca que grave propiedad urbana en esta ciudad o propiedad rural a mi satisfacción.
Dirigir ofertas a Aguedo Hernández. Colonia Felicia. No se admiten intermediarios. — 7444-15 v. 25-4

Al comercio

Hacemos saber que de mutuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en el negocio de almacén y ferretería en la calle 25 de Mayo n.o 2, esq. Boulevard Gálvez y que giraba bajo la razón social de

FERRETTI Y ACEBAL

quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor

CARLOS FERRETTI

Los que tengan derecho a reclamaciones, deberán hacerlo dentro de los cinco días de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. — Santa Fe, abril 12 de 1916. — Gerardo Acebal, Carlos Ferretti. — 7442-14 v. 22-4

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lián, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lián. San Martín y Rioja n.o 211. Santa Fe.

EUDORO LASSAGA

Remates y comisiones.—Dinero sobre hipoteca hay disponible. Compra-venta de haciendas y campos.—Moreno 54. — pte.

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Las complementarias de hoy

El acto eleccionario, que hoy debe tener lugar en algunos distritos de la provincia, carece en absoluto de importancia ya que, a nuestro juicio, no pueden modificar sus resultados la situación actual de los partidos en el escrutinio general.

A lo sumo la lucha estará circunscripta a los candidatos del oficialismo entre sí.

Se cruzan apuestas entre cepedistas y arayistas, considerándose muy probable el triunfo del senador Cepeda, pues contaría con el apoyo de los elementos del doctor Freyre en Vera, en es donde mayor número de mesas van a funcionar.

El doctor Ferrarotti, en cambio, parece ser el rival que cuenta con el apoyo de los factores de gobierno, y ya sabemos cuán valiosa es esa ayuda en determinados casos.

Los demócratas, aun esforzando la campaña no podrían sacar provecho de ella, dada la distancia a que han quedado. Sería preciso llevarse todos los votos, preparando el terreno para el caso de la anulación de las mesas de Guillermina y Villa Ana.

En cuanto a los disidentes no entran en juego. Se nos afirma que es absolutamente inexacta la versión que les atribuye contubernios con los demócratas.

Las autoridades de ese partido no han tomado medidas de ningún género en esta emergencia y votarán sus correligionarios como les plazca.

El miércoles, reanudará la junta electoral el escrutinio para comprobar esas mesas, y habrán concluido, al fin, las agitaciones políticas en su faz popular, dejando abierto de nuevo el escenario a las tranquilas contiendas del trabajo.

Las intendencias municipales

La situación de la municipalidad de Rosario en cuanto a su intendencia se refiere, importa un perenne conflicto que, en resumidas cuentas, está condenado a sufrir el pueblo de aquella ciudad, ya que no es posible hacer nada de provecho, sin la concordancia absoluta entre el ejecutivo y el concejo municipal.

Dado el propósito existente de reformar el régimen en vigor, para que a la brevedad sean electivas las intendencias, consideramos que la mejor de las soluciones es entregar la administración de aquella comuna al presidente de su concejo por los pocos meses que aún restan, en tanto la reforma se lleva a cabo.

Lo mismo corresponde en el caso de la municipalidad de la capital, al terminar su período el señor Caffaratti.

Por cuatro o cinco meses, nadie querrá comprometer prestigios y actividades que resultarían poco fecundos dada la brevedad de su acción.

No así la de los funcionarios indicados, cuyo paso por el gobierno de las comunas respectivas podría ser de mayor eficacia, evitando los trastornos inevitables en todo cambio de intendente.

Creemos que el nuevo intendente debe examinar esta solución sencilla y práctica, la que tendría a la vez, la ventaja de poner en evidencia indudable el deseo de hacer cuanto antes efectivo ese importante cargo administrativo.

LA CUESTION MEJICANA

El telégrafo nos está imponiendo, detalladamente, del grave cariz que asume la intervención armada de Norte América en Méjico. Ello estaba previsto, y no sorprende, por consiguiente.

Que aquella desgraciada república esté anarquizada y que los intereses extranjeros se hallen a merced de un bandido como Villa, no convencerá a ningún mejicano de que no es quién Norte América para cruzar las campiñas de un país extranjero, en son de guerra: ni tampoco a los que no somos parte en el pleito, por ser muy grande y estimable el respeto que a todos nos infunde el sentimiento de soberanía.

Y es lo peor del caso que, según los últimos despachos, no sería difícil se hiciera sentir la acción del Japón en este enojoso y delicado asunto; lo cual, naturalmente, traería aparejados incalculables trastornos.

Homenaje a la memoria de Cervantes

En la escuela Industrial Nacional

El miércoles 19 a las 8.30 a. m., se realizará una fiesta en la escuela industrial de la nación, conmemorando el próximo aniversario de la muerte de Cervantes.

Se desarrollará el siguiente programa:

1.o Conferencia sobre Cervantes, por el profesor señor Sergio Reinares.

2.o Poesía a Cervantes por el alumno de 1er. año Horacio Copello.

3.o Una página brillante del Quijote, por los alumnos de 1er. año señores Di Paoli, Tallarico y Paravan.

4.o Elogio a Cervantes, por el alumno de 2.o año señor F. Bianchi.

5.o Alocución sobre Cervantes, por el alumno de 2.o año señor J. Bertoldi.

6.o Palabras finales, por el profesor señor Alfonso Durán.

El Juzgado de Paz Letrado de la 1.a Sección y el Dr. Olazábal

Nuestro colega "La Palabra" se ha hecho eco, en su edición de ayer, de una información que le ha suministrado el juez de paz letrado de la 1a sección, doctor Olazábal, en la que dicho funcionario, falseando la verdad, intenta defenderse de algunas indicaciones que hiciera "Santa Fe" para evitar las graves deficiencias que son rigia corriente en la marcha de dicho juzgado.

Lamentamos sinceramente que el colega haya sido sorprendido con esa manifestación falsa y que nos dé motivo para decir algunas cosas que deseábamos callar.

A otro diario local le fué enviado anteayer ese pseudo-reportaje, pero tal colega se negó a publicarlo: puede averiguar "La Palabra" el porqué de esa negativa ya que se le ha brindado plato de segunda mesa.

Hemos tenido siempre, para los hombres jóvenes que se inician en cualquier esfera de la actividad humana, un generoso concepto de protección y un amplio espíritu de tolerancia para estimular iniciativas y abrir el camino a los que en los talleres o en las universidades destácanse como una esperanza.

Huelga entonces la declaración de que el doctor Olazábal, tal vez más que ninguno de los que han integrado la administración de justicia en estos últimos tiempos, ha sido objeto de ese concepto y de esa consideración de nuestra parte.

No ha respondido él en el puesto que ocupa a lo que la colectividad tenía derecho a esperar, y sus procederes han motivado censuras justísimas por negligencias — llamémoslas así—de que hemos tenido que hacernos eco con todo sentimiento!

¡De quién es la culpa de que el doctor Olazábal no tenga cualidades ni condiciones para desempeñar el juzgado que ocupa?

Dice el doctor Olazábal que "Santa Fe" lo critica porque nuestro director fué demandado por un señor Borrmann por cobro de la suma de 130 pesos, a cuyo pago fué condenado el señor Espinosa, por estar suficientemente comprobados los hechos alegados.

Que posteriormente y en ocasión del feriado de los tribunales, el actor, (Borrmann), solicitó del juzgado habilitación del feriado para que se hiciera efectiva la sentencia de remate y se procediera a la venta del bien embargado.

Que el juzgado proveyó de conformidad y que después se aprobó el remate por falta de observación.

Todo esto y algo más dice "La Palabra" que le dijo el doctor Olazábal, y aun cuando el término que vamos a emplear es un poco duro, afirmamos que el doctor Olazábal ha faltado a sabiendas a la verdad.

Lo ocurrido es lo siguiente:

El administrador de "Santa Fe" convino con el señor Borrmann en la compostura de un motor de nuestros talleres por la suma de 130 pesos. Borrmann se negó a traerlo a la imprenta y demandó a nuestro director, que es el propietario de la empresa, por cobro de la suma de 210 pesos. El señor Espinosa manifestó que no adeudaba un solo centavo a Borrmann; que reconocíase obligado al pago de 130 pesos, cuando la compostura del motor estuviera hecha y se entregara éste funcionando.

El doctor Olazábal, sin tener en cuenta lo condicional de la obligación condenó al señor Espinosa al pago de los 130 pesos. Pidió entonces éste que se fijara una audiencia para recibir y probar el motor y pagar los 130 pesos convenidos por la compostura.

El juez no hizo lugar al pedido.

Más tarde y encontrándose ausente nuestro director, se siguió apremio por ejecución de sentencia, y como el feriado de los tribunales impedía continuar el juicio, a pedido de Borrmann, el doctor Olazábal habilitó dicho feriado con fecha 27 de diciembre de 1915 y sin notificársele al señor Espinosa esa habilitación de feriado que creaba un tribunal especial para él, sin su noticia ni conocimiento, se siguió el juicio y se remató el mismo motor objeto de la compostura que se hallaba en poder del actor.

Todo se hizo como si se tratara de un robo en despoblado, y un motor adquirido en 800 pesos de segunda mano y que vale más de 1300 pesos, se remata por 32 pesos.

Cuando el señor Espinosa se enteró de lo ocurrido, formuló oposición contra el remate y alegó la nulidad del procedimiento.

El doctor Olazábal, en vez de aprobar o desaprobar el remate, según la oposición entablada, dictó un decreto descabellado, no haciendo lugar al "recurso de nulidad".

Se pidió revocatoria fundado en que no se había pronunciado sobre la aprobación o desaprobación del remate y tampoco hizo lugar; se interpuso recurso de apelación y nulidad, y también rechazó el pedido, obligando al señor Espinosa a interponer recurso directo ante el superior.

Esto es lo que ha pasado en el juicio que trae a colación el doctor Olazábal en su defensa, que, por cierto, poco puede interesar al público; pero no ha sido por las herejías que en él se han cometido por las cuales hemos censurado los procederes del juez, sino por el desquicio que reina en su juzgado y por su carencia de cualidades para desempeñarlo; por su desconocimiento del derecho y de la ley y por las faltas graves que podemos probarle cuando «La Palabra» quiera.

Y vayan algunos botones para muestra.

Un señor a quien denominaremos C., demanda a otro que señalaremos con la letra I., por cobro de honorarios, iniciando al efecto el correspondiente juicio de apremio.

Citado de remate el deudor en la persona del apoderado del demandado, que lo es el doctor Blanco, éste opuso excepción legítima, dentro del término legal, de la que el doctor Olazábal corrió traslado al actor C.

Corridos los demás trámites del juicio, se llamó autos y el juez doctor Olazábal que, según el art. 335 del Código de Procedimientos, debió dictar sentencia... «con arreglo a la acción deducida y a los hechos y derecho controvertidos, declarando el derecho de los litigantes y dictando la absolución o condenación a que hubiera lugar», dictó sentencia de remate en los siguientes términos: «Autos y vistos: Que el demandado no ha opuesto excepción legítima dentro del término legal.»

Es decir, que el juez afirma una falsedad, puesto que el demandado ha opuesto excepción legítima dentro precisamente del término legal, excepción que se ha tramitado de acuerdo con lo que determina la ley procesal y que ha debido estudiar en su sentencia y aceptarla o rechazarla.

¿Y un juez que resuelve así los juicios no quiere que lo censuren?

¿Se ha olvidado acaso que el inc. 1.o del art. 246 del Código Penal dice: «El juez que diere resoluciones contrarias a la ley expresa, invocada por las partes o por el mismo o citare para fundarlas hecho o resoluciones falsas, sufrirá multa de mil a cuatro mil pesos e inhabilitación absoluta perpetua»?

Otro botón.

Con fecha 6 del corriente mes, el juez doctor Olazábal, dicta un decreto en un juicio en que es parte nuestro director, señor Espinosa, que dice lo siguiente: «Estando el proveyente inhibido de entender en todos los juicios en que interviene el señor Salvador Espinosa, inhíbese de entender en el presente y pasen los autos al juzgado de la segunda sección».

¿Cómo explica el doctor Olazábal que habiendo hecho esa declaración en 6 de abril en 11 del mismo mes siguiera interviniendo y dictando apremios en el expediente del señor Borrmann, indicado al principio?

¿Hay corrección en este proceder?

Ponemos a disposición de «La Palabra» esos expedientes y 20 más, para que se imponga de la forma en que el doctor Olazábal procede.

¡Son tantas las faltas que a diario se cometen en dicho juzgado!

¡Es tanto lo que hay que decir y que callamos por no dar mayor extensión a este artículo!

EL AFFAIRE DE "LA BOLA DE NIEVE"

(Véase el número del 12 del corriente)

En ediciones anteriores hemos informado a los numerosos acreedores que tiene en esta provincia "La Bola de Nieve", del monto del activo y del pasivo de la misma y de lo desastroso que resultaría en estos momentos una liquidación a martillo corrido, como asimismo de las consideraciones que han tenido en cuenta los síndicos liquidadores para aceptar la propuesta de compra del haber de "La Bola de Nieve", formulada por la compañía de seguros "La Financiera" y sometería a estudio y resolución de los acreedores. Para ilustrar más a los suscritores de "La Bola de Nieve", publicamos a continuación el informe de uno de los síndicos que hizo un estudio detenido de la verdadera situación de la sociedad fallida y de la propuesta de "La Financiera", informe que hizo suyo la comisión sindical.

He aquí ese informe:

"Puntos de partida para apreciar la propuesta de "La Financiera".

1o. El cálculo del "Activo" lo hago teniendo por base la tasación efectuada por la casa de Román Bravo y Cía., de las dos fincas principales, con un pequeño aumento y los datos que personalmente he podido recoger, respecto al valor de las otras fincas y a la solvencia de los deudores de "La Bola de Nieve".

2o. Parto del supuesto que fuera posible la realización del activo dentro del año 1916.

3o. No creo posible que dentro del año, las propiedades aumenten de precio porque a todos los factores que han contribuído a la desvalorización, factores que aun persisten, será necesario agregar la incertidumbre y desconfianza que ejerce la agitación política para la renovación presidencial y la perspectiva de un nuevo régimen político, que es toda una incógnita.

4o. Del examen de las cuatro hipótesis que presento, resulta, que según se anulen las hipotecas, o se anule sólo una de ellas, o no se anule ninguna, será posible una vez realizado el activo, repartir el dividendo a los acreedores comunes del 11.37 o|o, de 16.46 o|o, de 21.22 o|o y de 26 o|o, según el caso.

Sin embargo y "esto es muy importante y conviene tenerlo en cuenta", el importe de los créditos hipotecarios a favor de "La Bola de Nieve", calculados en 170.000 pesos moneda nacional, sólo es realizable dentro de "seis a diez años", de acuerdo con los respectivos contratos: de manera, pues, que si bien es cierto, que, cumplidos esos plazos los acreedores recibirían los dividendos indicados, el dividendo que se repartiría durante los años 1916|17, tendría carácter de provisorio y sólo alcanzaría a 6.37 o|o.

5o. No creo posible la anulación de la hipoteca constituída a favor del "Hogar Argentino", la que asciende poniendo al día los servicios atrasados, a 411.000 pesos moneda nacional.

6o. Creo posible la anulación de la hipoteca que grava la finca Cangallo y 25 de Mayo. Por esta razón tomo como hipótesis realizable, la segunda que permitirá repartir dentro de 18 meses un dividendo provisorio de 11.46 o|o y un suplemento dentro de los seis a diez años de 5 o|o, lo que hace un total de 16.46 o|o.

7. Examinando la propuesta presentada por "La Financiera" desde el punto de vista de los intereses que representamos, creo que podría aceptarse el porcentaje de 17 o|o, siempre que abonara los honorarios de la sindicatura en la cantidad presupuestada en la planilla que acompaño, la que ha servido para todos los cálculos.

Pero, si tenemos en cuenta que el seguro, en la forma propuesta por "La Financiera" reportará a ésta fuertes beneficios, es justo que los acreedores de "La Bola de Nieve" obtengan una compensación, por lo que creo prudente exigirles el pago del 20 o|o sobre el importe de los créditos quirografarios.

8o. He creído también conveniente invertir en la contra-propuesta, los términos del proyecto de "La Financiera" por considerar que lo capital para los acreedores es recibir su dividendo, siendo subsidiaria la constitución del seguro de renta.

9o. En lugar de aceptar el dividendo que ofrece "La Financiera" en 4 cuotas sucesivas del 25 o|o cada una a partir del año de la aprobación del convenio, proyecto el pago en una sola cuota a los 12 meses de aprobado, por ser más cómodo para los acreedores.

A los efectos del porcentaje a distribuir, según el balance que se acompaña, hay que colocarse en cuatro hipótesis distintas:

1a. hipótesis. — "Suponiendo que no se anulase ninguna de las hipotecas constituídas, y que se realizase el activo formulado, el que se ha hecho con un criterio pesimista".

Tendríamos, que, de un activo de pesos 1.307.000, deducidos los gastos privilegiados que suman pesos 202.550 y los hipotecarios que ascienden a pesos 731.000, quedaría un remanente de pesos 373.450 a distribuir en pesos moneda nacional 3.283.000, a que alcanzan los acreedores quirografarios reconocidos permitiéndonos en consecuencia, repartir un dividendo de 11.37 o|o.

2a. Hipótesis. — "Suponiendo se anule la hipoteca que grava la casa Cangallo y 25 de Mayo, valor de pesos 200.000 moneda nacional".

En este caso debemos deducir esta cantidad a los créditos privilegiados aumentando su importe a los comunes.

Tenemos: Créditos privilegiados, pesos 933.550 menos 200.000 de la anulación del privilegio, nos quedan pesos 733.550, en cambio los quirografarios aumentan en el valor de la hipoteca, sumando 3.483.000 pesos, lo que permitirá repartir un dividendo de 16.46 por ciento.

3a. Hipótesis — En caso de que se anule la hipoteca de la calle Perú, valor de pesos 411.000, quedando subsistente la de la calle Cangallo, se repartirá por el mismo sistema un dividendo de 21.22 o|o.

4a. Hipótesis. — Anulándose las dos hipotecas, importe total de pesos 611.000, permitiría repartir un dividendo de 26 o|o.

Falta saber ahora cuantos años durará el o los pleitos de nulidad y en qué época podríamos ofrecer a los acreedores de "La Bola de Nieve" una liquidación definitiva, si no se acepta la propuesta de "La Financiera".

(Continuará).

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Alemania y España

LOS SUBMARINOS — MAS BUQUES A PIQUE — ATAQUE AEREO A BODGORIZA

LA CAMPAÑA EN EL MOSA — INFORMES DE ORIGEN ALEMAN Y FRANCES

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe"),

Informaciones generales

Noticias de origen alemán — La campaña del Mosa — Actividad de la artillería.

BERLIN, abril 15. — El estado mayor alemán ha publicado un comunicado oficial en el cual se da cuenta de que el mal tiempo reinante impide hasta cierto punto el resultado general, de las operaciones, pero a pesar de todo la artillería se muestra activísima en ambas márgenes del Mosa y en la llanura de Woevre.

En la colonia al sudeste de Verdun la artillería germana no cesó un momento de lanzar mortífero fuego que hizo grandes destrozos en los fuertes.

En Albert, la infantería alemana tomó por asalto una trinchera haciendo prisioneros a 200 soldados franceses.

Los ataques franceses a Compiegne fracasaron totalmente.

Las pérdidas en Verdun según informes germanos.

BERLIN, abril 15. — (Transocean, vía Nauen-Sayville). — Los franceses han puesto en circulación informaciones acerca de las pérdidas alemanas ante Verdun, según correspondencias que dicen recibidas del frente.

Según una de esas informaciones, un batallón de cazadores perdió 1.076 hombres, esto es, más o menos el total de sus efectivos. También se afirma que el cuerpo 18. del ejército alemán tuvo 17.000 bajas en los asaltos contra la aldea y el fuerte de Vaux; pero tal cuerpo no participó nunca en combates en la región de la aldea ni el fuerte de Vaux.

Los franceses fijan las bajas alemanas en el bonito número redondo de 200.000.

Por fortuna las pérdidas alemanas son desproporcionadamente pequeñas para la importancia de las ganancias alcanzadas. Además, un enorme porcentaje de las bajas consiste en heridos leves.

El número de prisioneros hechos por los franceses es insignificante, porque sólo algunos soldados muy arrojados avanzaron en los ataques más allá del límite fijado.

Como los franceses se retiran continuamente, se explica su empeño para propalar cifras imaginarias; mientras que los alemanes desde hace siete semanas están dedicados a la tarea de dar sepultura a los cadáveres franceses en el campo de batalla y recoger a sus heridos.

Con los datos obtenidos en esta tarea y el número de prisioneros tomados, las bajas francesas ante Verdun se estiman en 150.000 hombres, o sea, cuatro cuerpos de ejército.

Agitación revolucionaria en Portugal

BERLIN, abril 15 — (Transocean, vía Nauen-Sayville). — Según informaciones radiográficas de Badajoz, el ministerio portugués se vió forzado a una crisis a causa del desesperado estado de cosas en todo el país.

Agregan las informaciones que varias provincias están en abierta revolución. El ejército rehusa aún participar en la guerra.

La proclama del ministro de guerra portugués fué hecha por el ministro inglés y publicada sin la anuencia del gabinete.

Las guardias de Lisboa se insurreccionaron en los cuarteles de Carmo. Enviáronse entonces fuerzas navales contra los amotinados porque existe una enemistad mortal entre la armada y el ejército.

Informes franceses sobre la campaña del Mosa — Ataque alemán rechazado en Douaumont — Intenso duelo de artillería en Woevre.

PARIS, abril 15 — Respecto a la campaña del Mosa se ha publicado un despacho oficial anunciando que los germanos atacaron con gran violencia las posiciones francesas de Douaumont siendo vigorosamente rechazados por los soldados de Francia.

Los germanos tuvieron en esta acción enormes bajas, y los cadáveres fueron abandonados en el campo de batalla.

Los franceses tomaron prisioneros a 30 soldados y 2 oficiales enemigos.

Durante toda la noche no ha cesado un momento el intenso bombardeo en la región de Haudromont.

En Woevre la artillería se mostró activísima en ambos ejércitos, especialmente en el sector de Mucdainville.

En el resto del frente, salvo algún tiroteo, no ocurrió nada importante.

Exito de la artillería francesa en la Argona — Duelos de artillería en Mort Homme.

PARIS, abril 15 — En la región de Argona la artillería francesa se mostró activísima en el sector de Saint Hubert, donde destruimos varias obras de defensa alemanas.

En el sector de Malancourt también causamos daños de consideración al enemigo.

Al oeste del Mosa, en la región de Mort Homme hubo durante todo el día constantes duelos de artillería.

En el camino de Essey a Moussard fué dispersado un destacamento enemigo en marcha.

Paralización de la ofensiva alemana, según informes de un despacho oficial francés.

PARIS, abril 15 — Con carácter oficial se anuncia lo siguiente:

"El día de ayer pasó en una completa inmovilidad de la infantería alemana. La ofensiva está completamente detenida a consecuencia de su fracaso total.

El comunicado alemán atribuye la disminución de la batalla a las condiciones defectuosas de la visibilidad del enemigo y parece olvidar que atacó sobre todo durante la noche.

La verdad es que la reanudación de la ofensiva general del 9, 10 y 11 del corriente, costó al enemigo pérdidas considerables y que ahora debe reforzar las unidades diezmadas y llenar los vacíos enormes.

Se sabe que para alimentar los efectos producidos en las tropas alemanas por la embestida impuesta por el Kronprinz, éste recibió varias divisiones de reserva de refuerzo procedentes del frente británico, cuyo valor representa un efectivo de tres cuerpos de ejército y recibió también refuerzos de varias partes del frente francés, además una división vino del frente de Rusia. Es así visible cuán considerables son las fuerzas enemigas que se están fundiendo delante de Verdun, mientras que la prudencia del comando francés y la magnífica serenidad y resistencia admirable del ejército republicano, dejan a éste intacto.

El resultado de esas hecatombes sangrientas fué sólo ocupación de 500 metros de trincheras al pie de Mort-Homme, mientras que los tres primeros días de ataque delante de Verdun habían hecho ganar al enemigo cinco kilómetros sobre un frente de 10".

En espera de nuevos ataques a Verdun

PARIS, abril 15 — En los círculos militares supónese que los alemanes están concentrando fuerzas en Verdun para iniciar un nuevo importante ataque a aquella fortaleza.

Dice la prensa parisién que en un solo ataque para ocupar 500 metros de trincheras perdieron los germanos 30 mil hombres.

La lucha en el Cáucaso — Informe ruso

PETROGRADO, abril 15. — En la región del Cáucaso al oeste de Erzerum continúa con gran intensidad el combate.

Los turcos iniciaron un ataque a las posiciones centrales moscovitas fracasando totalmente en su intento sufriendo grandes bajas.

Después de esta lucha el enemigo emprendió la retirada siendo perseguido de cerca por las tropas moscovitas.

Continúa el mal tiempo en esta región, dificultando el plan ofensivo del estado mayor del ejército del zar.

Contra el lujo en Alemania

AMSTERDAM, abril 15— Los diarios comentan la última disposición del gobierno de Berlín, prohibiendo el exagerado lujo en las damas de aquella sociedad.

La policía está autorizada para arrestar a toda mujer lujosamente ataviada.

Alega el gobierno que procede de este modo por considerar acto de derroche el lujo femenino en las difíciles circunstancias por que el país atraviesa.

Ya han sido detenidas algunas señoras, a las cuales se impusieron multas de importancia.

Los aliados aceptarán la paz si los Hohenzollern son destronados— Manifestaciones hechas por un miembro del gobierno británico.

LONDRES, abril 15. — Un miembro del gobierno cuyo nombre no se publica se ocupó de las probabilidades de la paz con un redactor de "The Daily Chronicle".

Manifestó dicho personaje que no hay posibilidad de mediación de los Estados Unidos u otro neutral mientras la casta militar alemana mantenga a su país bajo su férreo dominio. El personaje agregó:

"Si el presidente Wilson desea actuar en una forma aceptable para los aliados, debe iniciar las proposiciones de paz con la estipulación de que Alemania sea libre. Debe decir al pueblo alemán que no puede obrar en su representación si no se hace un pueblo democrático con un gobierno responsable ante los representantes elegidos popularmente."

Esto parece indicar que Inglaterra se negará a hacer la paz mientras la casa Hohenzollern no haya sido destronada, como en el caso de Napoleón.

En los Balcanes — La artillería en Vardar.

NUEVA YORK, abril 15 — Comunican de Berlín que en la región de Vardar librase un intenso combate de artillería.

Los perjuicios en ambas líneas combatientes son de gran consideración.

Bodgoriza bombardeada por los aeroplanos franceses

ATENAS, abril 15. — Comunican de Salónica que 20 aeroplanos franceses bombardearon con éxito las líneas alemanes de Bordgoriza consiguiendo causar grandes pérdidas al enemigo.

El tratado comercial entre Alemania y Rumania

BUCAREST, abril 15 — La opinión pública está muy satisfecha, con motivo del tratado de comercio entre Rumania y los imperios centrales.

Carecen de fundamento las noticias que han publicado los países aliados, respecto a que dicho tratado comercial haya provocado desórdenes en esta nación.

Los esfuerzos de Inglaterra para intervenir en las finanzas rumanas han sido un verdadero fracaso.

La guerra italoaustriaca — Exitos italianos en Adamello — Acciones de artillería en Trentino y Carnia — Ataques austriacos rechazados en Montenero.

ROMA, abril 15. — Un comunicado oficial publicado por el gobierno da cuenta de que en la zona del Adamello, durante una tormenta nuestros destacamentos atacaron el martes las fuertes posiciones enemigas de Cresta Lobbia, a una altura de 3196 metros, trasponiendo los campos de nieve y los ventisqueros. El miércoles completamos la operación, consolidándonos en aquellas posiciones y haciendo treinta y un prisioneros, entre los cuales un oficial y apoderándonos de una ametralladora y otro material de guerra.

En el Trentino, en la Carnia y en el alto valle del Fella ha habido las acostumbradas acciones de artillería.

El miércoles en la cuenca del Plezzo, el enemigo intentó nuevos ataques contra nuestras posiciones de Ravnilaz y fué rechazado.

En la zona de Montenero, ayer por la mañana el enemigo inició violentos ataques contra nuestras líneas del monte Mrzli, continuando la lucha con resultados indecisos durante todo el día, hasta que por un supremo e impetuoso contraataque nuestra infantería apoyada por la artillería rechazaba al enemigo de las trincheras furiosamente disputadas.

La calma prevalece en las alturas al noroeste de Gorizia y en el frente del Carso.

Información austriaca

NUEVA YORK, abril 15 — Comunican de Viena que el ejército austriaco ocupó una posición avanzada en Montenero.

En Poñale hicimos evacuar una posición al enemigo cerca de Spegone.

En el sector de Adamello los alpinos austriacos ocuparon una importante posición.

ULTIMA HORA

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

WASHINGTON, abril 15 — En el departamento de guerra se reciben relaciones ampliatorias de los sucesos acaecidos en la ciudad mejicana de Parral.

El populacho de esa localidad, exacerbado por la presencia de una sección de soldados norteamericanos que había penetrado al casco de la población, con objeto de aprovisionarse, atacó a los soldados yanquis con saña, degenerando el encuentro en verdadero combate, debido a la llegada del resto de la columna norteamericana, que acudió en auxilio de sus compañeros atacados.

De estos últimos murieron dos y de los mejicanos, más de cuarenta.

Unido esto al carácter conminatorio de la nota de Carranza, el conflicto asume cierta gravedad que no se trata de ocultar en las esferas gubernamentales.

Lo que puede adelantarse, en principio, es que el gobierno de mr. Wilson no dispondrá el retiro de la expedición yanqui del territorio mejicano, por el momento; al contrario, se ha resuelto adoptar medidas tendientes a reforzar las fuerzas norteamericanas en un probable caso de peligro.

¿Enviado al Japón?

NUEVA YORK, abril 15 — No se ha confirmado aún, de qué naturaleza es la misión que el general Ramón Itúrbida lleva al Japón.

No obstante, los sucesos acaecidos recientemente y el hecho de ser ese general uno de los militares más vinculados al presidente Carranza, permiten dar como cierto que el gobierno de Méjico trata de encontrar valedores en los japoneses.

La lista negra

NUEVA YORK, abril 15 — La contestación de Inglaterra a la nota-protesta de los Estados Unidos por la creación de la famosa lista negra, no se ha dado aún a la publicidad.

A pesar de no conocerse el texto, se adelanta que las razones que da la Gran Bretaña no satisfacen en la Casa Blanca.

Los buques españoles torpedeados —Declaraciones del conde de Romanones — Alemania accede a todas las peticiones del gobierno español — Será respetado en adelante el pabellón de España.

MADRID, abril 15. — El jefe del gobierno conde de Romanones ha comunicado que recibió excelentes noticias de Alemania en las cuales se le asegura que el káiser está dispuesto a acceder a todas las peticiones del gobierno español en todas sus reclamaciones.

Agrega la nota alemana que en adelante será respetado el pabellón español, por ser España una nación que con estricta neutralidad para todos los países se ha captado las simpatías de todas las naciones en guerra.

En los círculos militares y políticos han producido excelente impresión las declaraciones del jefe del gobierno.

Buque inglés hundido

LONDRES, abril 15 — El vapor inglés "Shenandoah" fué hundido por una mina.

Faltan dos tripulantes.

Los austriacos ocupan Merglior — Informe austriaco

VIENA, abril 15 — (Oficial).— En el frente italiano líbranse intensos duelos de artillería.

Los austriacos ocuparon la posición italiana de Merglior, ocasionando grandes pérdidas al enemigo.

Las tentativas italianas en el valle de Sugana fracasaron.

La nota de Alemania a los Estados Unidos

LONDRES, abril 15 — Sábese de buena fuente que los Estados Unidos no se hallan conformes con la última nota enviada por Alemania.

Espéranse acontecimientos.

Los náufragos del Shenandhoa

LONDRES, abril 15 — Comunican de Dorer que en aquel puerto desembarcaron los sobrevivientes del naufragio de Shenandhoa.

Comunicado austriaco

VIENA, abril 15. — (Oficial).— Los italianos atacaron nuestras posiciones en Morglior siendo rechazados con grandes pérdidas.

Nuevas tentativas del enemigo para acercarse a nuestras líneas de Sugana no tuvieron éxito.

Ataque alemán rechazado

PARIS, abril 15. — (Oficial).— En el norte de Roye los alemanes intentaron abordar nuestras trincheras siendo rechazados por un nutrido tiroteo de nuestra infantería.

En la región de Verdun no hubo ninguna novedad durante la noche anterior.

En el oeste del Mosa, el bombardeo es incesante.

Entre el Mosa y Woevre nuestras baterías se mostraron activísimas rechazando algunos ataques enemigos.

En los Vosgos hubo algunos encuentros sin importancia entre las patrullas de reconocimiento.

Extranjero y Capital Federal

ESPAÑA

Lo del "Santanderino"

MADRID, abril 15. — Los elementos germanófobos aprovechan cuanto pueden el suceso del "Santanderino" explotando la fibra patriótica del pueblo e incitándolo a que recabe del gobierno una acción inmediata y enérgica.

El asunto se halla ahora en su faz diplomática, de la que es de suponer no pasará, previas las explicaciones que el gobierno de Berlín dará al español.

Aunque se activa la acumulación de datos para dejar establecido que el barco fué hundido por un marino y no por una mina, como se ha pretendido hacer creer, las pruebas no son aún definitivas.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, abril 15.— Ha causado desagrado en las esferas oficiales la nota del gobierno de Carranza al secretario del estado mr. Lansing, intimándolo a que sean retiradas las tropas norteamericanas del territorio mejicano y dejada la persecución del facineroso Villa a cargo del ejército constitucional.

Mr. Lansing, deseando ganar tiempo y dar lugar a que acaso las tropas expedicionarias se apoderen de Villa, contestará al presidente de Méjico que el gobierno de la Unión no halla inconveniente en discutir su pedido, pero especificando que los soldados yanquis no abandonarán el territorio mejicano mientras dure la tramitación diplomática. Pero, como los disturbios acaecidos entre tropas norteamericanas y civiles mejicanos han exacerbado ya los ánimos, no sería muy improbable que los recursos diplomáticos no den ya los resultados apetecidos.

ROMA

La represión de la pornografía

ROMA, abril 15. — Ha causado muy buen efecto el anunciado proyecto de ley sobre represión de la pornografía.

Se considera, sin embargo, que el número de diez días de arresto establecido como máximum para los autores de publicaciones inmorales, etc., es insuficiente para extirpar la plaga de editores, poco escrupulosos y demás mártires protectores con que la pornografía cuenta.

Entrega de diplomas — El diputado Pastor pide garantías — Comisario muerto en Santiago del Estero — Los delegados paraguayos.

BUENOS AIRES, abril 15. — Ante una numerosa concurrencia se efectuó la proclamación de los diputados electos por la capital federal.

El presidente de la junta electoral hizo entrega de sus diplomas a los ungidos por el voto popular.

El diputado nacional doctor Pastor telegrafió al ministro del interior haciéndole saber que diez hombres emponcbados intentaron asaltarlo.

Pide garantías para su vida.

—Telegramas particulares recibidos en el ministerio del interior anuncian que se produjo un tiroteo en Vilelas, provincia de Santiago del Estero y uno de los lugares donde mañana se deben celebrar elecciones complementarias.

En el entrevero resultó muerto el comisario Adraval.

—Mañana se embarcan para la Asunción los delegados paraguayos al congreso financiero panamericano.

Más sobre Santiago — Expectativa pública por las elecciones de mañana.

BUENOS AIRES, abril 15 — E